

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que concrete a través del organismo correspondiente, las tareas de reparación y mantenimiento del Puente emplazado en la ex Ruta Nacional N°9 sobre el curso del Río Carcarañá, entre las localidades de Carcarañá y Correa, a fin de garantizar su urgente habilitación en condiciones de normal transitabilidad y seguridad en la circulación.

Diputados

Melina Giorgi

Esteban Paulón

Mónica Fein

Gabriel Chumpitaz

Germana Figueroa Casas

Mario Barletta

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Gobierno Nacional la urgente realización de tareas de reparación y mantenimiento en el puente emplazado en la ex Ruta Nacional N°9 sobre el curso del Río Carcarañá y que permite la interconexión de las localidades de Carcarañá y Correa.

A partir del temporal de lluvia ocurrido días pasados, se elevó el caudal del Río Carcarañá ocasionando severos deterioros en la infraestructura del puente, llevando a que autoridades nacionales procedan a su clausura, incluso para tránsito peatonal o de vehículos livianos.

Si bien personal dependiente del Gobierno Nacional ha llegado al lugar y evaluado la situación, no contamos a la fecha con precisiones respecto a cuándo se van a comenzar a realizar las correspondientes tareas de reparación, para su posterior habilitación.

La importancia que implica para una región contar con un puente que permita el tránsito sobre el curso de un río, es algo que ni siquiera requiere explicación. El puente resulta vital para asegurar la conexión y tránsito dentro de la región.

La importancia de su reparación y habilitación es vital, no solo para la vida social, sino también para la dinamización del entramado productivo. En la zona se encuentran radicadas múltiples industrias relacionadas con la carne, molienda, madera, etc.

La falta de cumplimiento de tareas de mantenimiento de la infraestructura vial en la región por parte del Gobierno Nacional, viene causando un deterioro en todo el entramado y acrecentando el peligro para quienes transitan por nuestras rutas y puentes.

La falta de nueva obra pública nacional, ha dejado de ser la principal preocupación de los santafesinos (y de las demás provincias también), para dar paso al temor por perder la obra pública que ya existe, ante la falta de mantenimiento o de reparación de las roturas que se van produciendo.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

Diputados

Melina Giorgi

Esteban Paulón

Mónica Fein

Gabriel Chumpitaz

Germana Figueroa Casas

Mario Barletta